

En el plazo de quince días, a partir de la misma fecha, deberá quedar presentada en esta Jefatura la totalidad de la documentación que señala el artículo 22 del Reglamento de Camineros del Estado, sin cuya presentación tampoco surtirá efectos el nombramiento.

Palencia, 23 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe, R. Pérez Guzmán.—5.006.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva por la que transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer tres plazas vacantes de Celadores-guardamuelles, se hace público el Tribunal calificador y se convoca a los opositores.

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer tres plazas vacantes de Celadores-guardamuelles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 124 de fecha 24 de mayo de 1963.

Aspirantes admitidos

Don Juan Antonio Rodríguez Ponce.
Don Francisco Martín Moreno.
Don Enrique Vera Rodríguez.
Don Francisco García Sánchez.
Don Isidoro Oliveros Martínez.
Don Antonio Garrido Escalera.
Don Rafael Aquino Sánchez.
Don Arturo Saiz Soler.
Don Julio García Rodríguez.
Don Emilie Silvera Pérez.
Don Manuel López Peláez.
Don Manuel Araújo Conde.
Don Manuel Márquez Fernández.
Don José Márquez Fernández.
Don Nicolás Gallardo Sánchez.
Don José Antonio Muñoz Ramírez.
Don Juan Alfonso Frachoso Honrubia.
Don Francisco Carrasco Cañavale.
Don Antonio Rivera Bermejo.
Don Francisco Soltero González.
Don Antonio García Rodríguez.
Don Juan Rojas Ramos.
Don Miguel Rivas Cantó.
Don Manuel Gonzalo Pérez Cepeda.
Don José Silva López.
Don Juan Torres Tocino.
Don José Morano Millán.
Don Manuel Sánchez Nieto.
Don Pedro Romero Mazo.
Don Salvador Morena Camacho.
Don Juan Rodríguez Cruz.
Don José Prieto Rodríguez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por un Ingeniero Auxiliar afecto a la Dirección del Puerto de Huelva, como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas y un funcionario administrativo, que actuará de Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 2 de septiembre de 1963, a las diez horas, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, sitas en la calle Rascón, número 21, de esta ciudad.

Huelva, 8 de julio de 1963.—El Ingeniero Director, Juan Gonzalo y Vara.—3.457.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de junio de 1963 por la que se autoriza a la Dirección General de Enseñanzas Técnicas para que anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de «Economía y Estadística» de la Escuela de Comercio de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en todo lo que a ella no se oponga, con las normas sobre concursos de traslado contenidas en el Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13),

Este Ministerio ha resuelto autorizar a esa Dirección General para que anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de «Economía y Estadística» de la Escuela Profesional de Comercio de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden ministerial de esta fecha y de conformidad con las normas legales citadas, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar a concurso previo de traslado la cátedra de «Economía y Estadística» de la Escuela Profesional de Comercio de Valladolid.

Segundo.—Podrán concurrir solamente los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Las instancias se cursarán a esta Dirección General por conducto de la Secretaría del respectivo Centro en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los residentes en el extranjero podrán presentar su instancia en cualquier representación diplomática o consular de España y éstas las remitirán por correo certificado, a cargo del interesado, a este Ministerio.

Cuarto.—Se unirá a la petición hoja de servicios certificada, en la que se reseñarán la fecha en que les fué expedido el título profesional de Catedrático o, en su caso, la de su solicitud y los documentos justificativos de los méritos que se aleguen.

Quinto.—Los Catedráticos numerarios excedentes presentarán su solicitud y documentos en la Secretaría de la última Escuela en que desempeñaron su plaza en propiedad.

Sexto.—Los Directores de los Centros remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, en los cinco días siguientes al en que termine el plazo de presentación de instancias y vendrán obligados a comunicar telegráficamente el último día del plazo el número de solicitudes presentadas para tomar parte en este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1963.—El Director general de Enseñanzas Técnicas, Pío García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una cátedra de «Composición y formas musicales» del Conservatorio de Música de Valencia.

Terminado el plazo de admisión de instancias al concurso-oposición para proveer la cátedra de «Composición y formas musicales» del Conservatorio Profesional de Música de Valencia, convocado por Orden ministerial de 25 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

D. Amando Blanquer Ponsoda.
D. José Peris Lacasa.

Madrid, 26 de junio de 1963.—El Director general, Gratiliano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida a la plaza de Profesor de término de «Dibujo artístico» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes concedido por Orden ministerial de 25 de abril último para tomar parte en la oposición, turno restringido, que para cubrir vacantes de Profesor de término de «Dibujo artístico» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona fué convocada por Orden ministerial de 14 de junio de 1959.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a la citada oposición, además de quienes ya lo fueron por Resolución de 8 de octubre de 1959, a los siguientes señores:

D. Luis Causaras Tarazona.
D. Carlos Mestres Gimpera.
D. José Oriol Muntané Condeminas.
D. Antonio Romero Arres.
D.ª María Dolores García Gómez.

Lo cual se hace público para general conocimiento.
Madrid, 26 de junio de 1963.—El Director general, Gratifiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida a la plaza de Profesor de término de «Colorido y Procedimientos Pictóricos» de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla.

Transcurrido el nuevo plazo concedido por Orden ministerial de 25 de abril último para solicitar tomar parte en la oposición, turno restringido, que para cubrir vacante de Profesor de término de «Colorido y Procedimientos Pictóricos» de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla fue convocada por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1960.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a la citada oposición, además de quienes ya lo fueron por Resolución de 7 de febrero de 1961, a los siguientes señores:

D. Jesús Fernández Barrio.
D. Armando del Río Llabona.

Lo cual se hace público para general conocimiento.
Madrid, 26 de junio de 1963.—El Director general, Gratifiniano Nieto.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace público el Tribunal del concurso de méritos para la provisión de una plaza de Laborantina en el Instituto de Investigaciones Médicas de esta Corporación.

Composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Laborantina, vacante en el Instituto de Investigaciones Médicas:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fabregat Vila, Diputado Delegado de la Presidencia.

Vocales: Doctor don Agustín Pumarola Busquets, como representante del Profesorado oficial del Estado; ilustrísimo señor don Julio García Sánchez-Lucas, como Director del Instituto de Investigaciones Médicas; don Juan Panadés Muñoz, como representante del Colegio Oficial de Peritos Industriales; don Enrique de la Rosa Inourain, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Jesús Lalinde Abadía.
Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfruns, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 11 de julio de 1963.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente accidental.—3.377.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para proveer una plaza de Arquitecto.

La composición del Tribunal que ha de juzgar los méritos de los concursantes a una plaza de Arquitecto es la siguiente:

Presidente: Señor don Miguel Angel de Mier y Baños, Diputado Delegado de la Presidencia.

Vocales: Don Francisco Hernández-Rubio y Cisneros, representante de la Dirección General de Arquitectura; don Antonio Sánchez-Esteve, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, Badajoz y Canarias; don Roberto Juan Valiente, en representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla; don Juan Romero de Aranda, Arquitecto Jefe de la Diputación Provincial de Cádiz, y don Juan Tamariz-Martel Fabre, Secretario de la Diputación Provincial.

Secretario del Tribunal: El Jefe del Negociado de Personal de la Diputación Provincial.

Lo que se publica a los efectos de su posible recusación por los interesados en el plazo de quince días.

Cádiz, 4 de julio de 1963.—El Presidente, José Ramón Barón.—3.428.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Subjefe de Contabilidad de esta Corporación.

Admitidos

1. Don Manuel Cervera Notari.
2. Don Virgilio Cano de la Hoz.

Excluidos

Ninguno.

Castellón de la Plana, 3 de junio de 1963.—El Presidente.—3.260.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Capellán del Hogar Provincial.

En sesión de 16 de noviembre último se aprobó la convocatoria para cubrir en propiedad mediante concurso libre de méritos la plaza de Capellán del Hogar Provincial, cotada con 22.000 pesetas de sueldo base anual y demás emolumentos legales, al que podrán concurrir todos los sacerdotes que lo soliciten y se hallen comprendidos entre los veintiuno y cuarenta y cinco años.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria detallada y completa se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de 29 de mayo de 1963.

Pontevedra, 1 de julio de 1963.—El Presidente, Enrique Lorenzo Docampo.—El Secretario, Manuel Casas Fernández.—3.354.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso restringido para provisión de la plaza de Portero Mayor de esta Corporación.

Tribunal calificador del concurso restringido para provisión de la plaza de Portero Mayor de esta Diputación Provincial:

Presidente: Don Bernardo de Lassala González, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Valencia.

Vocales: Don José María Mas y Ros, Diputado Presidente de la Comisión de Personal; don Angel Pérez Soler, Secretario general de la Corporación; don Manuel Arranz María, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Secretario: Don Rafael Molina Mendoza, Oficial Mayor de la Corporación.

Valencia, 2 de julio de 1963.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—3.370.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Martos por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición y al concurso para la provisión de plazas de Guardias municipales y Matarife de esta Corporación.

A los efectos del artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se hace público por el presente que quedan admitidos para tomar parte en el examen de provisión en propiedad de ocho plazas de Guardias municipales en este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición, turnos restringidos y concurso de una plaza de Matarife municipal; los señores que a continuación se indican:

Para Guardias municipales

Don Angel Sánchez Torres.
Don Agustín Caballero Tejero.
Don Manuel Centeno Díaz.
Don Bernabé Calvo Cervera.
Don Gerardo Expósito Moreno.
Don José Cuesta Miranda.
Don Juan Moral López.
Don Manuel Ruiz Camacho.
Don Virgilio Luque Martos.
Don Juan Rivera Gutiérrez.
Don Antonio Castro Parraga.
Don Francisco Rufian González.